

 GOLD FIELDS	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN -SSYMA- PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES INFECTOCONTAGIOSAS	U.E.A. CAROLINA I CERRO CORONA
		Código: SSYMA-P20.01
		Versión 11
		Página 1 de 5

1. OBJETIVO

Establecer los lineamientos para controlar los riesgos relacionados a la Seguridad y Salud Ocupacional asociados a la exposición de patógenos en la sangre y otras secreciones biológicas en las actividades e instalaciones de las operaciones de Gold Fields.

2. ALCANCE

Este procedimiento se aplica a todos los trabajadores de todas las áreas operativas y administrativas de Gold Fields, así como a todas sus contratistas.

3. DEFINICIONES

- 3.1. Enfermedades Infectocontagiosas:** Son riesgos biológicos presentes en los lugares de trabajo, que incluyen patógenos transmitidos por sangre y secreciones a través del aire y otros contactos, tales como: los agentes causales de tuberculosis, el Síndrome Agudo Respiratorio Severo (SARS, por sus siglas en inglés), el VHB (Virus de la Hepatitis B), el VHC (Virus de la Hepatitis C) y el VIH (Virus de Inmuno Deficiencia Humana).
- 3.2. Fluidos corporales:** Son aquellas sustancias que pueden fluir o que se producen en el interior de los seres vivos, ya sean líquidos, gases o sólidos finamente pulverizados. Entre los fluidos corporales del ser humano se encuentran: Bilis, Cerumen, Flema, Humor acuoso, Humor vítreo, Legaña, Lágrimas, Líquido preseminal, Moco, Orina, Saliva, Sangre, Sebo, Secreción vaginal, Semen, Sudor, Emesis, Excremento.
- 3.3. Gold Fields La Cima S.A.:** En adelante se denomina Gold Fields.
- 3.4. Hepatitis B (VHB):** Es la infección más frecuente de transmisión por vía hemática y la única de estas enfermedades víricas graves para la que existe una vacuna.
- 3.5. Trabajadores en Riesgo:** Personal que brinda atención médica, primeros auxilios y de limpieza como: Brigada de Emergencia Especializada, Personal de la Unidad Médica, Personal de limpieza y recojo de desechos biológicos.
- 3.6. Sistema Integrado de Gestión (SSYMA):** Parte del Sistema de Gestión de una organización, empleada para desarrollar e implementar su política integrada de gestión en los aspectos de seguridad, salud ocupacional y medio ambiente en sus procesos. Gold Field ha implementado, mantiene y mejora continuamente su Sistema Integrado de Gestión SSYMA en sus operaciones.

4. RESPONSABILIDADES

4.1 Trabajadores en Riesgo

- Conocer y cumplir con el presente procedimiento.
- Asistir a las capacitaciones que Unidad Médica imparta para estos fines.
- Deben contar con la vacunación contra el VHB, Tétanos, Influenza y COVID-19, según el esquema vigente.

4.2 Senior Specialist Health

- Organizar, planificar y gestionar el sistema de vigilancia y prevención de enfermedades infectocontagiosas.

 GOLD FIELDS	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN -SSYMA-		U.E.A. CAROLINA I CERRO CORONA
			Código: SSYMA-P20.01
			Versión 11
	PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES INFECTOCONTAGIOSAS		Página 3 de 5

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	REGISTRO
		5.1.6 Tan pronto como se haya concluido la atención, retirar inmediatamente los implementos de bioseguridad y descartar en un recipiente rígido, rotulado y destinado a residuos biocontaminados, conforme al procedimiento SSYMA-P02.02 (ver procedimiento manejo de residuos sólidos hospitalarios de Unidad Médica). 5.1.7 Proceder a lavarse las manos con agua y jabón, por aproximadamente 20 segundos, inmediatamente después de retirarse los guantes.	

5.2. Evaluación post-exposición y seguimiento.

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	REGISTRO
Realizar la evaluación post exposición y seguimiento	Trabajadores de Riesgo	5.2.1 En caso de exposición y contacto a sangre y fluidos corporales con material punzocortante, reportar como un incidente de trabajo al Supervisor según lo indicado en el procedimiento Gestión de Incidentes de Seguridad y Salud Ocupacional (SSYMA-P04.05).	Informe Preliminar de Incidente (SSYMA-P04.05-F01)
	Supervisor	5.2.2 Reportar al paciente y al trabajador de salud involucrados en el incidente para el seguimiento y estudio respectivos.	
	Director Médico	5.2.3 Reportar el incidente a la autoridad sanitaria competente del MINSA correspondiente a la jurisdicción operativa, para la aplicación de la RM 511-2004 MINSA: Aprueban la Ficha Única de Aviso de Accidentes de Trabajo y su Instructivo anexa y los Formatos N° 01 "Aviso de Accidente de Trabajo" y N° 02 "Investigación de Accidente de Trabajo".	Ficha Única de Aviso de Accidentes de Trabajo y su Instructivo anexa Formatos N° 01: Aviso de Accidente de Trabajo y N° 02 Investigación de Accidente de Trabajo. Registros en plataformas digitales específicas

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN -SSYMA-		U.E.A. CAROLINA I CERRO CORONA
	PREVENCION DE ENFERMEDADES INFECTOCONTAGIOSAS		Código: SSYMA-P20.01
			Versión 11
			Página 4 de 5

5.3. Disposición de residuos biocontaminados

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	REGISTRO
Disponer los residuos biocontaminados	Trabajadores de Riesgo	5.3.1 Colocar los materiales biocontaminados dentro de bolsas impermeables y sellar herméticamente. 5.3.2 Usar bolsas de color rojo, a prueba de agua y etiquetar como RESIDUO BIOCONTAMINADO y señalética de acuerdo con lo indicado en el anexo SSYMA-P20.01-A01.	Manifiestos de disposición de residuos biocontaminados

6. ANEXOS

6.1. Señalización de Residuo Biocontaminado teniendo como referencia la Clasificación DOT de Transporte de Materiales Peligrosos (Anexo SSYMA-P20.01-A01)



7. REGISTROS, CONTROLES Y DOCUMENTACIÓN

7.1. Anexo 2 de la RM 511-2004 MINSA: Aprueban la Ficha Unica de Aviso de Accidentes de Trabajo y su Instructivo Anexo.

7.2. Informe Preliminar de Incidente (SSYMA-P04.05-F01).

8. REFERENCIA LEGALES Y OTRAS NORMAS

8.1. Ley 26842 - Ley General de Salud: Cap. VII. (1997).

8.2. Ley N° 29783 Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.

8.3. DS 024-2016-EM Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional en Minería, Art. 112.

8.4. Plan Nacional para la Prevención de Accidentes Punzocortantes y Exposición Ocupacional a Agentes Patógenos de la Sangre. MINSA/DIGESA (2010).

 GOLD FIELDS	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN -SSYMA- PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES INFECTOCONTAGIOSAS	U.E.A. CAROLINA I CERRO CORONA
		Código: SSYMA-P20.01
		Versión 11
		Página 5 de 5

8.5. RM 511-2004 MINSA Aprueban la Ficha Única de Aviso de Accidente de trabajo y su Instructivo anexo.

8.6. Ley 30287 - Prevención y Control de la TBC en Perú (2014).

8.7. RM-768-2010-SA - Plan Nacional de Prevención del VHB, VIH y TBC.

8.8. Norma ISO 45001:2018; Requisito 6.1.2, 8.1 y 9.1.

8.9. RM-456-2020-SA - NTS Uso de EPPs en Trabajadores de IPRESS (03-07-20).

9. REVISIÓN

9.1. Este procedimiento será revisado y mejorado continuamente.

ELABORADO POR	REVISADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Boris Cabalcanti	Freddy Toribio	Freddy Toribio	Daniel Roca
Senior Specialist Health	Gerente de Seguridad y Salud Ocupacional	Gerente de Seguridad y Salud Ocupacional	Gerente General/ Gerente de Operaciones
Fecha: 01/10/2025			Fecha: 18/10/2025